



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°

178

CHIGUAYANTE, 02 FEB. 2009

VISTOS : estos antecedentes; la Solicitud de Feriado Legal de Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal, a contar de fecha 26 de Enero 2009; el Decreto Alcaldicio N° 1436, de 12 de Diciembre de 2006, que designa como Secretario Subrogante en forma automática en casos de ausencia del Titular, a Don Ernesto Reyes Pavez; Director Jurídico; la solicitud de Feriado Legal del Sr. Reyes; y de conformidad a las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO :

1.- Designase Secretario Municipal Subrogante a Don Héctor Grandon Lagunas, Director de Tránsito y Transporte Público, por los días 02, 03, 04, 05 y 06 de Febrero de 2009, inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HÉCTOR GRANDON LAGUNAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



STOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

- Direcciones Municipales
- Archivo

CMCH/HGL/pir.